Gobierno Regional

GORE-ICA

Resolución Ejecutiva Regional N°0608 -2011- GORE-ICA/PR

Ica 15 DIC. 2011

Visto, el Oficio Nº 663-2011-GORE-ICA-DIRCETUR de fecha 06 de Diciembre del presente año emitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAE ; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **TRES MIL NOVECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3,900.00)** para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Diciembre según detalle;

ANEXO 01

META	INCENTIVO DINERARIO	Nº PLANILLA
META 0017	1,500.00	094/0008/037
META 0018	2,400.00	095/0008/037
TOTAL	**3,900.00**	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-.2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo la cantidad de cantidad **de TRES MIL NOVECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3,900.00)** monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Diciembre del año en curso;

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **21 de diciembre del 2011**
Of. Circular N° **2404-2011-GORE-ICA-UAD**
Señor: **PRESIDENCIA REGIONAL**
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la **R.E.R.**
N° **0608 - 2011** de fecha **15-12-2011**
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)